

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
--	---	---

**Jueves 20 Enero 1887**  
**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.  
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.  
pañola. . . semestre 13 id.  
un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.  
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
MECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 18° centígrados.  
Barómetro, 769'61.  
Cielo, calinoso.  
Horizontes, focus.  
Viento calmoso S. S. O.  
Fuerza del viento 0'5  
Estado del mar, llano.

**TÉRMINO MEDIO GENERAL**  
DE LA TEMPERATURA ANUAL  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . . . 28° 56 centígrados.  
Mínima. . . . . 16° 11 " "  
Media . . . . . 21° 44 " "

**CAMBIOS CORRIENTES**  
España.—A 8 d/v. de 1/2 á 1p/0 premio.  
Londres.—A 90 d/fna. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
" A 30 d/v. de 101 1/2 á 102 1/2 " "  
París.—A 90 d/fna. de 4'00 á 4'04 rvn. franco.  
" A 8 d/v. de 4'06 á 4'10 " "

**REGISTRO CIVIL**  
ENERO 19  
Nacimientos: 2—Defunciones: 2

**PRECIOS CORRIENTES**  
DEL MERCADO  
Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.  
Vichillo, á 12 rvn. id.

**(9) EL QUINTO**  
POR  
**E. CONSCIENCE**

Desde que distinguió á la muchacha, lanzó una exclamación de alegre sorpresa, levantándose y corriendo hacia ella.  
—¿Eres tú, querida Lina? ¡Dios mío! ¿Que placer tan grande! ¿Cómo va por allá? ¿Se ha curado mi madre? ¿Qué tal está Carlota? ¿Saben allá que me han hecho cabo? ¿Qué dijo Carlota cuando le dieron la noticia?  
—Todos están buenos—respondió Lina;—tú madre fué ya el domingo á la misa mayor. Ya no tenía calentura y nadie diría que ha estado mala. Yo misma fui quien le dije á Carlota que te habían hecho oficial.  
¿Y no se han reído?  
—No, se ha puesto muy encarnada; pero estaba tan alegre que no podía hablar. Jacobo inclinó la cabeza, y fijando los ojos en el suelo, la expresión de su fisonomía cambió de improviso. También sentía el rubor de la emoción subiendo á sus mejillas y el corazón le palpitaba con viveza. La aldea natal con sus bosques y sus casitas, la tímida mirada de su novia, la afectuosa sonrisa de su madre, las ale-

Pierna á 38 cuartos id.  
Ternera á 42 cuartos id.  
Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.  
Patatas, á 5 id.  
Tocino, á 10 rvn. libra doble.  
Jamón, á 12 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Ce's.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem . . . . .	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	5	25
Jabón, kilogramo . . . . .	"	90
Sal kilogramo . . . . .	"	20
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1887.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**  
*Servicio para hoy*  
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Teniente Comandante de Cazadores D. Tadeo Camino.—Hospital y Provisiones el primer Capitán de Artillería.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del Batallón de Cazadores.—El Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**ENERO 20**  
Santo de hoy.—S. Sebastián mr.  
Santo de mañana.—Sta. Inés, Virgen.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**  
Misas rezadas á las 7 y media y 8; á las oraciones el Rosario.  
**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
Misas rezadas á las 7, 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
**PARROQUIA CASTRENSE**  
Misas rezadas á las 7 y media y 8; á las oraciones el Rosario.  
**EFEMERIDES**  
288. Sebastián, capitán de la guardia pretoriana, muere á varazos por ser cristiano.  
1531. Real carta de Carlos V y su madre Doña Juana concediendo título de Ciudad á la Laguna de Tenerife.  
1079 Muere el padre Lachaise.

grías del domingo, después del penoso trabajo de la semana, las canciones bajo los verdes tilos, el charlar de la urraca, el ladrillo del perro, el sordo y monótono ruido del viento en los pinos, todo esto surgía vivo y animado ante sus sentidos reteniendo fascinado, en contemplación de la existencia pacífica y placentera de los días pasados.  
—¿Qué he dicho que pueda entristecerte, Jacobo?—preguntó Lina con voz dulce.  
—¡Ah! querida Lina—respondió él.—Yo mismo no lo sé. Nuestra aldea se ha puesto de repente ante mis ojos, y he visto todo con tanta claridad como si lo tuviera delante. Mi padre estaba segando el heno de nuestro campo; mi madre estaba junto á él, y yo les oía hablar de mí.... Pero todo se acabó.  
—Vamos, Jacobo—dijo Lina,—llévame al instante junto á Juan. Se alegrará tanto de verme...  
—¿Sabes su desgracia?  
—¡Ah! sí, vengo á hablarle y á consolarle. No me hagas esperar más y llévame pronto á su lado.  
—Cara Lina, ¡cuanto te compadezco!—dijo Jacobo suspirando con sincera tristeza.

**LOTERÍA NACIONAL**

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Enero de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
1 . . . . . de . . . . .	10.000
16 . . . . . de 2.500 . . . . .	40.000
1.042 . . . . . de 300 . . . . .	312.600
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . . . .	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas. . . . .	23.700
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	3.400
1.264 . . . . .	569.400

**Telegramas**

De nuestro servicio particular.  
**Madrid, 19—11:30 noche.**  
Director DIARIO DE TENERIFE.  
Recibido telegrama y confirmo el mío del 15.

A pesar de los deseos manifestados y de las gestiones practicadas en conira, el general Carbó pasará al Consejo Supremo de Guerra. En la colonia tinerfeña se comenta el hecho.

El Congreso discutirá una proposición redactada por el Sr. Villalba Hervás pidiendo rebaja de contribuciones á los cultivadores de caña de azúcar y tabaco de Canarias.

EL CORRESPONSAL.  
De la Agencia Fabra.  
**Madrid 19, 10,15 m.**

La Gaceta contiene el convenio literario entre España y Colombia.—Los republicanos coalicionistas combatirán con energía el arriendo del tabaco y la renovación del contrato con la Transatlántica.

—¿Por qué?—exclamó Lina.—¡Oh! Jacobo, dílo de una vez. Me causas miedo.  
—¡Desgraciada Lina!—respondió el soldado.—Nadie puede entrar á ver á los ciegos, ni á los que están malos de la vista. Nos está prohibido dejar entrar á nadie bajo pena de un gran castigo.  
La muchacha lanzó un grito agudo y penetrante. Llevó el delantal á los ojos, y angustiosamente se expresó así:  
—¡Oh! ¡Señor, Dios mío! Haber andado y padecido durante cuatro días, y no poderle ver! Si no me dejan entrar, no partiré viva de aquí.  
—Lina, no llores así en la calle—dijo Jacobo,—ó la gente se parará aquí delante de nosotros. Ten calma.  
La jóven, fuese por valor ó por desesperación, enjugó sus lágrimas y exclamó:  
—Aunque tuviera que entrar en esta casa como un ladrón, aunque me atravesaran el corazón con nn sable, le veré y le hablaré.... Impídemelo si puedes.  
—Escucha, querida Lina—dijo el cabo con dulzura,—perderé tal vez mis galones; pero te ayudaré. Tranquilízate y haz como que no sabes nada. Dentro de un rato el sargento irá á la comandancia de la plaza; el médico ha hecho ya su visita, y el director no está muy bueno. No ven-

Madrid 19, 5'45 t.

En el Congreso se anuncia una interpelación sobre el llamamiento al servicio de los 55.000 hombres.—Una alarma en un teatro de Lóndres ocasionó varios muertos y heridos.

El 4 p. s. á 65'25.  
Madrid 20, 10'45 m.

Grandes crecidas de algunos rios por consecuencia del deshielo.—El Ebro ha subido 2 y medio metros sobre su nivel ordinario.—Se teme que sobrevengan inundaciones.

**BOLETÍN OFICIAL DEL 19**

Contiene: Gobierno civil; circular fijando el plazo de quince días á varios Ayuntamientos para que reintegren las cantidades que repetidamente se les han reclamado por la Caja central de Reclutas; Otra acompañando la relación nominal de los individuos del reemplazo del año actual que no se han presentado en el acto de la entrega en Caja en la Sucursal de Fuerteventura; Otra convocando á los cirujanos de la Península que deseen ocupar la plaza de su clase en la fuerza del Ejército destacada en la isla Cabrera; y otra encargando á los agentes de la Autoridad la busca y captura de los procesados Juan Bono Torregrosa y Juan Piza Jaime, fugados de la cárcel de Denia.—Ministerio de la Gobernación; R. O. organizando las Direcciones de Sanidad Marítima.—Audiencia Territorial; Anuncia las vacantes de médicos forenses de los Juzgados de Arrecife, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Orotava y Laguna.—Juzgados de Partido, Las Palmas; sacando á subasta varias fincas.—Administración municipal, Sta. Cruz de Tenerife; Bando disponiendo que se retiren de la población los depósitos de materias inflamables.

**Crónica**

Ampliando la noticia que, en telegrama de anoche, y que hemos recibido esta mañana, nos trasmite nuestro correspondiente, tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores con referencia á cartas particulares recibidas hoy, que los diputados por esta provincia señores Villalba Hervás, Dominguez Alfonso y García del Castillo, en unión de otros de diversos lados del Congreso, habrán presentado el primer día hábil de la nueva legislatura, por iniciativa del primero, la siguiente enmienda ó adición al dictamen de la comisión parlamentaria referente á la proposición de ley rebajando el 50 por ciento de la contribución territorial á los propietarios de tierras de arroz en la Península:

“Los diputados que suscriben: Considerando que la depreciación de la grana ó cochinita, que constituía el más valioso producto de la tierra en la provincia de Canarias, ha producido allí una terrible crisis económica, ocasionando la ruina de muchos propietarios y comprometiendo gravemente las fortunas de otros, que sólo á costa de inmensos sacrificios han podido poner sus fincas en condiciones de consagrarlas á los naci-

drá á las salas. Cuando el sargento haya partido, yo te conduciré poquito á poco á la habitación de los ciegos. Pero, Lina, si me ponen en el calabozo y pierdo mis galones, dí á mi madre y á Carlota que ha sido por amistad y por compasión.  
—Ten la seguridad—dijo Lina llorando—de que te lo agradeceré toda mi vida. Déjame á mí; yo arreglaré las cosas de modo que Carlota te escriba una carta muy cariñosa, en cuanto yo llegue á la aldea.  
—Si no sabe escribir....—dijo el cabo suspirando.  
—Pues yo sé—replicó la jóven—yo lo haré por ella, y pondré en el papel muchas cosas que te harán bailar de alegría.  
—Lina, yo no estoy aquí de centinela, estoy de portero y no me está permitido hablar con la gente que pasa. Siéntate en el banco, y disimula tu deseo hasta que el sargento haya salido. Diré que eres mi hermana, porque si no entraría en sospechas. Hablemos un poco de los amigos de allá. ¿Nicolás el hijo del cervecero se ha casado ya con la criada del arrendatario Dierik? ¿La potranca que vendimos nosotros en la Corona, será ya una hermosa yegua, no?  
Sentáronse en el banco, dejando inten-



tes cultivos de la caña de azúcar y del tabaco;

Tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente enmienda ó adición al art. 4.º:

*Dicha rebaja se concede también, en igual cantidad y por cinco años, á los propietarios de terrenos dedicados y que se dedicaren al cultivo del tabaco y de la caña de azúcar en la provincia de Canarias.*

Digno de elogio y de sincero agradecimiento es el proceder de nuestros Diputados y por ello les enviamos á todos y muy especialmente al Sr. Villalba Hervás, autor de la enmienda, nuestra entusiasta felicitación, que no tenemos inconveniente en considerar como la expresión unánime del país.

Por el mismo despacho de nuestro corresponsal se ha confirmado la noticia, que no había adelantado el día quince y que luego fué desmentida, de que había sido trasladado el Excmo. Sr. General Carbó, que pasa al Consejo Supremo de la guerra.

De todas veras lo sentimos.

Por cartas particulares recibidas en el correo de hoy sabemos que nuestro paisano D. Rafael Belza fué hace días designado por el ministro de Hacienda, para desempeñar la Delegación de Barcelona, vacante por dimisión del Sr. Pulgarín.

Posteriormente un alto funcionario que necesitaba los servicios de nuestro paisano, ha trabajado por dejar sin efecto un nombramiento que le privaba de uno de sus más inteligentes empleados.

Como verían nuestros lectores en el telegrama de nuestro servicio particular que publicamos ayer; nuestro activo corresponsal nos comunicaba que en el próximo correo llegarían las órdenes disponiendo sacar á remate el segundo trozo de la carretera de esta Capital á Taganana.

Suponemos que nuestro corresponsal no habrá querido referirse al correo de hoy sino al del día 5 del próximo Febrero; pero de todos modos las órdenes para el expresado remate parece indudable que vendrán y por ello nos felicitamos, pues es incuestionable la importancia que para esta Capital tiene que se termine pronto esa vía de comunicación.

\*\*\*

Del mismo telegrama se deduce que, aunque todavía no hay resuelto nada oficialmente, al fin se ha obtenido que algunas de las escalas que, conforme al nuevo contrato, han de hacer en estas islas los vapores de la Compañía Trasatlántica, se fijen en el puerto de esta Capital.

Doloroso es que hayamos llegado al bochornoso extremo de tener que agradecer como favor lo que es solo de justicia.

Las tarjetas postales elaboradas por los particulares deberán reunir las siguientes condiciones:

Su tamaño no debe exceder de 14 centímetros de largo por nueve de ancho.

Deberán llevar adherido en el anverso (ángulo superior de la derecha) un sello de correo de valor igual al precio á que

se expendan las tarjetas oficiales con igual destino.

En el rincón más apartado estaba Juan Braems, la cabeza inclinada y pensando tristemente en lo que amaba y no volvía á ver más. Su alma estaba en la comarca lejana donde vivían sus padres y sus amigos. A ratos, bajo la visera verde, una dulce sonrisa contraía su boca y se movían sus labios, cual si estuviese hablando con seres invisibles. En aquel instante mismo en que le vemos, había evocado del fondo de los recuerdos, la imagen de su amada y se complacía en repetir la tímida confesión de su amor, cuando de súbito oyóse en la escalera un ruido casi imperceptible. Parecióle á Juan que su nombre había sido pronunciado. Trémulo, se levantó el joven bruscamente, como al impulso de invisible y poderosa fuerza, y su boca dijo suspirando: —¡Lina, Lina!

Abrióse la puerta y la joven aldeana apareció en el umbral, acompañada del cabo. Lina tembló de espanto cuando extendiendo su vista por la oscura estancia, distinguió aquellos cuerpos semejantes á fantasmas, cuyo rostro estaba oculto por las viseras verdes, como por una máscara

se expendan las tarjetas oficiales con igual destino.

Estarán tiradas en cartulinas de buena calidad para que sean fácilmente manipuladas por los empleados de Correos.

En el anverso no podrán llevar otra parte manuscrita que el nombre y seña del destinatario, pero el remitente podrá, por medio de un sello, membrete ó de otro procedimiento tipográfico consignar su nombre, señas ó cualesquiera otra indicación que juzgue conveniente.

La circulación por Correos de estas tarjetas queda sometida además á las reglas consignadas en la instrucción de 10 de Mayo de 1871, vigentes para las tarjetas oficiales.

Las tarjetas que aparezcan en los buzones y que no reúnan todos los requisitos anteriormente marcados, serán detenidas, debiendo avisar los administradores de Correos á los remitentes, si éstos fueran conocidos, para que subsanen los defectos de que aquéllas adolezcan.

La Junta general de socios del Gabinete Instrutivo eligió anoche Tesorero de su Directiva al Sr. D. Pedro Tarquis, para cubrir la vacante ocasionada por la renuncia del Sr. Cecias.

Los principes del Brasil que conducía el vapor *Valparaiso* que estuvo ayer fondeado en nuestro puerto, parece que traían intención de desembarcar en esta isla con objeto de pasar una cortatemporada en el Valle de la Orotava antes de continuar su viaje para Europa; pero no les fué posible realizar su deseo por haber sido el vapor despedido por la Dirección de Sanidad.

Para cubrir la vacante ocurrida en la Secretaría de la Excmo. Diputación provincial por fallecimiento del antiguo empleado de aquel centro Sr. D. Pascual Vila, la Comisión provincial nombró ayer interinamente, por mayoría de votos, al joven D. Arturo Ascanio, hermano del Vice-presidente de la misma Comisión.

La minoría se opuso á este nombramiento, por considerar de justicia que, para cubrir aquella vacante, se corriera la escala para los demás empleados, entre los que hay algunos que cuentan bastantes años de buenos servicios.

Esta noche habrá baile de máscaras en el casino *La Unión*.

El *Boletín Oficial* de ayer anuncia las vacantes de médicos forenses de los juzgados de instrucción y de primera instancia de esta Capital, Laguna, Arrecife, Sta. Cruz de la Palma y Orotava.

Los billetes de Lotería del sorteo de 10 del corriente expendidos en esta Administración y que han obtenido premios son los siguientes:

4.310—	800 Pesetas.
9.590—	1.000 "
12.239—	1.000 "
12.924—	1.000 "

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

## LAS REFORMAS URBANAS NECESARIAS

EL BARRANQUILLO

No pretendemos, ni mucho menos, to-

sobre la cara de tal modo que no era fácil verles las facciones.

En el rincón más apartado estaba Juan Braems, la cabeza inclinada y pensando tristemente en lo que amaba y no volvía á ver más. Su alma estaba en la comarca lejana donde vivían sus padres y sus amigos. A ratos, bajo la visera verde, una dulce sonrisa contraía su boca y se movían sus labios, cual si estuviese hablando con seres invisibles. En aquel instante mismo en que le vemos, había evocado del fondo de los recuerdos, la imagen de su amada y se complacía en repetir la tímida confesión de su amor, cuando de súbito oyóse en la escalera un ruido casi imperceptible. Parecióle á Juan que su nombre había sido pronunciado. Trémulo, se levantó el joven bruscamente, como al impulso de invisible y poderosa fuerza, y su boca dijo suspirando: —¡Lina, Lina!

Abrióse la puerta y la joven aldeana apareció en el umbral, acompañada del cabo.

Lina tembló de espanto cuando extendiendo su vista por la oscura estancia, distinguió aquellos cuerpos semejantes á fantasmas, cuyo rostro estaba oculto por las viseras verdes, como por una máscara

mar parte en la luminosa discusión que, acerca de la conveniencia ó inconveniencia de los alcantarillados, sostienen en la prensa dos profesores médicos distinguidísimos. Creemos, con el doctor Pérez, que el sistema de *Moule* ofrece, higiénicamente considerado, grandes ventajas sobre las alcantarillas; pero juzgamos que el Sr. Arias de Reina no se equivoca al decir que dicho sistema presenta, aún siendo más económico, mayores dificultades prácticas para ser establecido de una manera general, que el alcantarillado. Porque hay que tener en cuenta que la alcantarilla es absolutamente indispensable desde el momento que la ley no exige el establecimiento del vaciado de los pozos por el sistema de *Moule* ó por cualquiera otro equivalente. Y aún en este caso, para absorber el agua de lluvia y llevarla al mar, es necesaria la alcantarilla, si bien construida en otras condiciones.

Pero sea de ello lo que quiera, nosotros vamos á hablar en este artículo de un caso concreto, en el cual la construcción de la alcantarilla, ó, si se quiere, la reforma total y completa de la que existe, es absolutamente necesaria. Nos referimos al famoso Barranquillo del Aceite, que baja por la calle de la Luz, y que es uno de los focos de infección más perfectos de los muchos que existen en la Capital.

En otro tiempo, el tal barranquillo fué una de tantas torrenteras de las varias que hay todavía en el plano inclinado que ocupan Santa Cruz y sus alrededores. Más tarde, cuando el crecimiento de la población hizo del torrente aquél una larga y torcida calle, con casas situadas en sus bordes, se pensó en cubrirlo de manera que facilitase las comunicaciones y el tránsito, sirviese para el desagüe de sumideros y letrinas y diese aspecto más estético á aquel sitio. Realizóse al fin esta idea, del modo más antihigiénico posible, y tal cual nuestros mayores la realizaron, así subsiste y subsistirá hasta la plenitud de los siglos, si el Ayuntamiento (Q. D. G.) no lo remedia.

El cauce del barranco quedó como estaba, es decir, lleno de altos y bajos, de piedras, de pocetas y de todo género de irregularidades. Construyéronse dos paredes verticales paralelas, no muy distantes entre sí, y cubrióse el techo del mejor modo posible, dejando algunos huecos ó agujeros en medio del arroyo exterior para absorber el agua de lluvia y para romperle una pierna á cualquier transeunte desgraciado. Con esto, y con hacer que desembocasen los conductos de las letrinas adyacentes en el mismo barranquillo, quedó aquello que ni de perlas.

En la época en que se realizó esta mejora, si así podemos llamarla, los conocimientos relativos á la higiene de las poblaciones, no habían, probablemente, salvado los profundos abismos del mar, para llegar, abordo de algún velero, hasta nosotros. Entonces no había microbios, ni etiología, ni gases que retroceden, ni se necesitaban válvulas, ni se barrián las calles (ni ahora tampoco); ni nos azotaban las enfermedades zimóticas, ni se producían emanaciones telúricas, ni se conocía ninguno de los adelantos modernos que, en materia de morirse la gente en un dos por tres, conocemos hoy.

ra. Retrocedió lanzando un grito agudo; pero su voz hirió el oído de Juan Braems. Anduvo éste hácia ella con los brazos extendidos, tanteando y buscándola. Lina reconoció al desgraciado joven; gimiendo y llorando se lanzó hácia él, y con fuerza febril enlazó sus dos brazos en el cuello del ciego.

Primero no se oyó otra cosa que los nombres de Juan y Lina, repetidos en los diferentes tonos del amor, de la piedad y de la triteza. La joven lloraba, apoyada en el seno del soldado; después pareció desmayarse de emoción; su cabeza se inclinó y abatiéronse sus brazos sobre los hombros del infeliz joven.

Entre tanto los otros ciegos habían formado corrillo alrededor de la joven, y tocaban sus vestidos como queriendo reconocerla. Aquellos contactos la hicieron volver en sí. Rechazó á Juan y dijo llena de espanto:

—¡Dios mío! ¡querido Juan! ¿qué quiere decir esto? Diles que me dejen tranquila ó no podré seguir aquí.

—No tengas miedo, Lina—respondió Juan.—Eso no es nada. Los ciegos ven con los dedos. Tocan tus vestidos para saber de que tierra eres. No hay en esto mala intención.

Los tiempos, como se vé, han cambiado notablemente. Ahora sabemos muchas cosas que nuestros mayores ignoraron y que la observación paciente de los sabios ha venido á revelarnos. Las que no han cambiado, á lo menos de una manera ostensible, son las condiciones higiénicas de nuestras poblaciones, y el estado actual del barranquillo es una de tantas pruebas en pró de nuestro aserto. Lo que no ha cambiado es la apatía (ya salió aquello) y la indiferencia de nuestros conciudadanos, que se desviven por crear una sociedad de recreo, y no darían un paso para realizar reformas urbanas de la mayor importancia. Eso no cambia, eso no varía; la tendencia á realizar lo verdaderamente útil, necesario é indispensable, no está en el fondo de nuestro carácter, ni en la superficie, ni en parte ninguna; pero que se nos proponga por quienquiera que llevemos á cabo alguna inutilidad, y saltaremos de gozo, y tiempo nos falta á, pero no dinero, para realizarla. Aquí se hacen suscripciones hasta para las víctimas del volcán de Krakatoa, y si el volcán tuviera un nombre más raro y estuviera situado más lejos, más dinero se sacaría. Y que le pregunten al volcán por el dinero.

Pues, como íbamos diciendo, en el cauce desigual del barranco se acumulan ó se estancan líquidos y sólidos de muy diversas gerarquías, y de allí salen moscas y mosquitos por miríadas, que llegan á hacerse en ciertos meses del año, verdaderamente insoportables para los que tenemos la incomparable dicha de vivir en los alrededores del foco; de allí se desprenden hediondos gases que en las épocas de calor y de falta de agua alcanzan una intensidad pestífera, que bien podemos llamar prodigiosa, y en fin, microbios de varias especies, según he oído decir á la gente sabia, salen ó entran ó yo no sé qué, de aquellos lugares, ocasionando una porción de enfermedades peligrosas.

De que en este caso, la construcción ó la reforma de la alcantarilla, es absolutamente indispensable no puede quedar la menor duda. El barranquillo no puede desaparecer á menos de darle otro curso, fuera de la población, que lo lleve, si es posible, al barranco de Santos. Aún así, la disposición del terreno en Santa Cruz hace necesaria, cuando menos, una alcantarilla de desagüe para la lluvia, pues la calle del Barranquillo, ó de la Luz, es más baja que todas las adyacentes y, por lo tanto, á ella afluirían las aguas en los días de lluvia, como sucede ahora cuando el caso llega. Por otra parte, mientras no se exija la adopción de otro sistema de vaciado de los pozos negros en las casas cuyas letrinas y sumideros van actualmente á parar al susodicho barranquillo, es imposible hacer desaparecer la alcantarilla, bien dejándola como está, bien reformándola de la manera que la ciencia aconseja. Por eso decíamos al principio de este artículo que, en el caso concreto que nos ocupa, la reforma es absolutamente necesaria.

Para verificar esa reforma, es preciso comenzar por un estudio facultativo que haría el ingeniero ó arquitecto. Pero no nos vengamos diciendo que por tratarse de una obra que ha de formar parte, andando el tiempo, del sistema general de alcantarillado de la población, es necesario

—¡Ah! pobres muchaches!—exclamó Lina dando un suspiro.—Si es por eso les perdono con todo mi corazón; pero esto no me hace gracia. Vamos á sentarnos en aquel rinconcito que hay allí, Juan; teugo que decirte muchas cosas.

Diciendo esto, condujo á su amigo hácia el banco y se sentó junto á él estrechando sus manos.

La conversación que se entabló debía ser muy tierna, si bien no se podían oír las palabras que uno y otro dijeron. En las facciones de Lina se pintaban alternativamente la alegría y la tristeza. Ambos enjugaban á menudo sus lágrimas, y á ratos. Lina estrechaba las manos de Juan con profunda éfusión. Sin duda ella vertía bálsamo de consuelo en el corazón del desgraciado, porque en las pocas palabras que podían oírse tenían la penetrante dulzura de los más dulces acentos de un canto amoroso.

(Continuará.)



empezar por el trazado de ese proyecto general; porque este es uno de los medios que tenemos los españoles para no hacer nunca nada. La cuestión más insignificante la tomamos, no *ad ovo*, sino desde el protoplasma, y así resulta que nunca pasamos de los tiempos prehistóricos. Recomendar al ingeniero que no empiece su proyecto, ni siquiera por la historia de las cloacas romanas, sería obra digna del más sincero aplauso.

Al grano, al grano, es decir, ó la alcantarilla. El trazado, el modo material de construirla, la situación, forma y demás condiciones de los agujeros destinados á la absorción de las aguas pluviales, el sistema de válvulas que esos mismos agujeros deben llevar para impedir la salida de los gases á la calle, las válvulas para evitar el retroceso de los gases por las letrinas, la determinación de la mínima cantidad de agua que el Ayuntamiento debiera destinar, ciertos días calurosos, para ayudar á que las sustancias de que se trata abandonasen rápidamente la alcantarilla, el presupuesto, en fin, de esta obra útil, necesaria é indispensable, eso es lo que al arquitecto tenemos que pedir. Las enfermedades zimóticas y las emanaciones telúricas debe el arquitecto dejarlas á los señores profesores médicos, no porque el arquitecto no sea muy capaz de tratar esas cuestiones magistralmente, sino porque el tiempo invertido en hablar ó escribir acerca de ellas, lo pudiera emplear en aquellas otras cuestiones de su arte que, para los médicos, son inabordables. Si mi buen amigo el ilustrado facultativo Sr. Cámara y yo llegáramos á entendernos, es probable que, en algún artículo publicado en el DIARIO DE TENERIFE, apareciese el proyecto de reforma del aborrecido barranquillo, con lo cual ya tendríamos, cuando menos, una sólida base sobre la cual asentar nuestras disquisiciones acerca del modo pecuniario de realizar esa mejora.

Para terminar debo advertir á los que sepan más que yo de todos estos particulares, que no escribo para ellos, sino para los que saben menos, á quienes es necesario hablar en lenguaje desprovisto de todo aparato técnico, porque los estudios demasiado elevados no los leen, y, si los leen, no los entienden, y si se trata de *hacer opinión* es necesario empezar por conocer al público.

J. MAFFIOTTE.

CORREO DE HOY

El vapor correo español *Africa*, llegado hoy de Cádiz, condujo los siguientes pasajeros:

Para esta Capital.—D. Victoriano Saren.—D. Manuel López.—D. C. W. Wyssen Sra. y un niño.—D. W. B. Zuddingtin y Sra.—D. Federico Passi señora y 4 hijos.—D. Rafael Romero Morales.—D. Antonio Vázquez.—D. Pedro Fuentes.—D. Miguel Valladares.—D. Agustín Rodríguez y 3 más.—D. José Romero.—D. José Calderón Carrasco.—D. Nicolás Benítez de Lugo.—D. Pablo Savés.—D. Tuis Sercojo.—D. Federico Melendez.—D. Andrés Zardoya.—D. Ramón Infante.—D. José Palomino y 28 individuos de infantería de Marina.

Para Las Palmas.—D. Gualterio Sieper.—Sra. de Merlo, hermana y 1 niño.—Total.—60.

Madrid 10.—El Alcázar de Toledo está completamente destruido.

Los heridos son diecisiete. Entre ellos cuatro oficiales y el capitán de guardia: este grave.

Los alumnos establecerán las clases en el edificio de Capuchinos.

Las pérdidas son incalculables. Todos los alumnos se salvaron.

—Martinez Campos ha recibido hoy á los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Les dirigió la palabra, hablándoles de los deberes del ejército y censurando con energía los movimientos sediciosos.

Romero Robledo ha celebrado hoy una conferencia con Beranger.

Dáse importancia política á este acto.

En algunos círculos se dá como probable que en uno de los próximos Consejos de ministros se plantee la crisis.

Sobrevenirá la disidencia entre los ministros al discutir los presupuestos.

Dícese que se ha vuelto loco el guarda del Alcázar de Toledo, á quien se atribuye responsabilidad, por descuido, en el siniestro.

—La escuadra de instrucción marchará en breve á Marsella.

Nuestros marinos presenciarán allí la

botadura del acorazado *Pelayo*, construido para España por la compañía *Forges et Chantiers* del Mediterráneo.

Después la escuadra irá á Marruecos. Ignóranse las instrucciones de este viaje.

Madrid 11.—*El Times* afirma que Rusia disistirá de presentar al príncipe de Mingrelia como candidato al trono de Bulgaria.

Parece que aceptará, de acuerdo con Inglaterra, al duque de Loutemberg.

La Academia general militar continuará en Toledo.

Confírmase la noticia sobre aproximaciones entre Austria y Rusia.

Desmiéntese el rumor sobre alianza de España y Alemania, de que se había hecho eco un periódico francés.

Madrid 14.—Desmiéntese el rumor de que los posibilistas traten de combatir la novación del contrato con la *Trasatlántica*.

—Romero Robledo visitará hoy á Lopez Dominguez.

—En dicha entrevista se firmarán las bases de la inteligencia entre ambos.

—Se ha separado de los romeristas el conde de Heredia Espinola.

—A la legación del Brasil en Madrid acuden muchos españoles inscribiéndose para colonizar aquellas regiones.

—Los partidos se preparan en estos días para la próxima campaña parlamentaria.

—En la elección de cuarto vicepresidente del Senado lucharán dos conservadores: Montaró y Rubiales.

Madrid 13.—En la *Gaceta* de hoy aparece el decreto creando un Asilo de los inválidos del trabajo.

—El cardenal Payá, arzobispo de Toledo, ha ofrecido 30.000 duros para las obras de reparación del Alcázar.

Esperanse otros importantes donativos. Los posibilistas han acordado combatir en las cortes el arriendo de la renta de tabacos y la novación del contrato con la *Trasatlántica*.

Sin perjuicio de mantener su benevolencia hácia el gobierno.

—Se ha celebrado la reunión de los diputados y senadores romeristas.

Los concurrentes guardan sobre los acuerdos la mayor reserva.

Se supone que existen serias dificultades para la fusión de ese grupo con la izquierda.

*El Imparcial* censura la inacción reformista del gobierno.

—Martinez Campos visitó anoche á las tropas acantonadas en Vicalvaro.

—Confírmase la noticia de la muerte de Melgares.

—El gobierno ha recibido informes oficiales sobre este importante servicio:

—Parece que dicho bandido fué visto hace pocos días en Zafarraya.

—La guardia civil ha dado en estos días varias batidas, entre otra, una á pocas leguas de Málaga, en los caseríos de la costa.

—Allí se creía oculto á Melgares y enfermo de calenturas.

—Al fin las pesquisas han dado resultado.

—Melgares se hallaba en Rute y allí ha sido muerto por la guardia civil.

—El cadáver será trasladado á Veléz Málaga, para identificar la persona.

—Asegúrase que el *Bisco* del Borge está enfermo y ciego.

—En algunas casas del Borge se han hecho registros, por creerse que estaba allí oculto.

—El gobierno confía en que esta vez quedará enteramente libre Andalucía de dicha famosa cuadrilla de bandoleros.

—El mariscal de campo Hidalgo ha sido nombrado para sustituir á Daban en el cargo de vocal del Consejo de redenciones.

—En la reunión que celebrarán mañana los consejeros disidentes, Romero Robledo declarará su adhesión á la política de Lopez Dominguez.

—Créese que se retirarán de su lado algunos conservadores.

PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

IMPORTANT INFORMATION.

Geographic situation.

Lat. N. 28° 28' 30"  
Long. 16° 15' 9" W. of Greenwich.

Pilots.

Immediately on a vessel being signalled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

Steam tugs.

There are two at present, one called the *Aliansa* of 25 horse power,

and the other *Teide* 12 horse power. Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

Health visit.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coals.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

Fresh water.

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 50 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The Island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially is this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

Signal station.

Mess. Hamilton & Co., Agents for Lloyds, have recently established a Semaphore on point Anaga, North East of the Port, and the Government will soon place another there; the plans of which have been made by the corps of civil Engineers.

Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

Dry dock.

There is one in construction which will serve for vessels of all kinds, when the harbor works are finished, and in which all kinds of repairs can be made.

Ship Yard.

At the same place on the shore vessels of more than 500 tons have built, and if called for double that size could be constructed. This yard is to the North of the town, within the limits of the Port, where vessels can be beached without danger.

LÍNEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA Fija EN ESTE PUERTO

Españolas  
VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA  
Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,  
Hijos de A. Guimerá.  
PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup> DE CÁDIZ  
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,  
José Calleja y Ruiz.  
NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

DE BARCELONA  
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.  
COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA  
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

Consignatarios,  
D. Pedro Ravina.

Inglesas  
BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.  
De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.  
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,  
Hamilton y Compañía.  
BULLARD KING & C.<sup>o</sup> DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.  
AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)  
De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.  
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.  
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios,  
Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED

LONDRES  
De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,  
Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,  
H. B. Mc. Kay.  
CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

Francesas.  
CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.<sup>o</sup> al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,  
Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,  
Hardisson Hermanos.  
COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE  
De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,  
Hardisson Frères.  
MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,  
Hamilton y Compañía.  
DEVÉS ET CHAETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual

Consignatarios,  
Hamilton y Compañía.  
N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,  
D. Juan Gumella.  
Alemanas

NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.  
C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,  
Hamilton y Compañía.

ALMANAQUES AMERICANOS

De venta en la imprenta de este periódico.



VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT À PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux Y		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux	
	Fr	356	Fr	280	Fr	224	Fr	168	Fr	564
Baril litres . . . . .	442	408	140	140	142	84	48	50	182	
» » » » »	56	96	80	50	64	48	50	104		
» » » » »	32	65	52	50	42	51	50	68		
» » » » »	24	48	40	50	32	24	50	52		
» » » » »	16	54	42	50	34	25	50	55		
Bonne-Jeanne . . . . .	47	5	2	50	2	1	50	3	50	
Le litre . . . . .										
<b>EN CAISSES</b>										
1 Douzaine bouteilles . .	42	35	50	25	44					
1 1/2 » » » » »	60	50	42	58	66					
2 » » » » »	88	67	58	49	88					

Marques áfou HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

**Nicolás Salas**  
Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.  
**Dirección telegráfica: Salas, Tenerife**  
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

**Nicolás Salas**  
Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.  
**Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.**  
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochénilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

**Nicolás Salas**  
House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.  
**Telegraphic address: Salas-Teneriffe**  
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco, an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

Todos los modelos á 2/50 pesetas semanales. Al contado: 10 por 100 de descuento. Enseñanza gratis á domicilio. Pidense catálogos ilustrados, que se dan gratis. Cárteles de algodón. Id. de seda. Agujas. Acetate. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. Sta. Cruz de Tenerife.—25, Castillo, 25.

**Guano** químico superior de la acreditada fábrica de don Juan Rodríguez y González de Las Palmas, Gran Canaria. Se halla de venta en el almacén de Aureliano Yanes 31, Castillo, 31.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**  
Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226/55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266/50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267/55
» » de 5 á 9 toneladas	»	284/75
» » al por menor	»	307/50

**Hardisson Hermanos.**

**GRANDES MARCAS ALMACÉN DE COMESTIBLES**  
DE FLORENCIO OZALLA ABALOS  
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.  
Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda.  
Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

**S** alchichón de Vich y Jamones gallegos. 6, Castillo, 6.

**Máquinas Americanas**  
PARA DESGRANAR MAIZ  
Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanes. 31, Castillo, 31.

**Se vende** un piano vertical en buen uso. Calle de la Marina, Delegación del Banco de España.

**CHOCOLATES** de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

**MAQUINAS PARA PICAR YERBA**  
y para desgranar millo; sistema perfeccionado  
De gran utilidad en todas las casas de labor. De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

**LA MILICIA**  
TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES  
POR NICOLÁS ESTÉVANEZ  
Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de **A. J. Benitez** San Francisco, 8.

**AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA**  
Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de MENTA INGLESA DE MITCHAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.  
PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.  
Depósito, farmacia de **E. Rodríguez Nuñez.** Castillo, 52 y 54. Santa Cruz de Tenerife.

**CORREO DE PARÍS**  
PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS  
El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 46 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.  
Precio de suscripción:  
1 año 60 pesetas.  
6 meses 30 id.  
A los suscritores á este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:  
1 año 40 pesetas.  
6 meses 20 id.  
Admite suscripciones.  
**A. Delgado Yumar.—Librería S. Francisco 2.**

**SE COPIA MÚSICA**  
Darán razón en esta imprenta.

**ELIXIR VINOSO DE QUINA**  
CON FOSFATO DE CAL  
**ELIXIR VINOSO DE QUINA**  
CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO  
Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.  
Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.  
Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitados.  
FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL LICENCIADO **J. Suárez Guerra.** San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

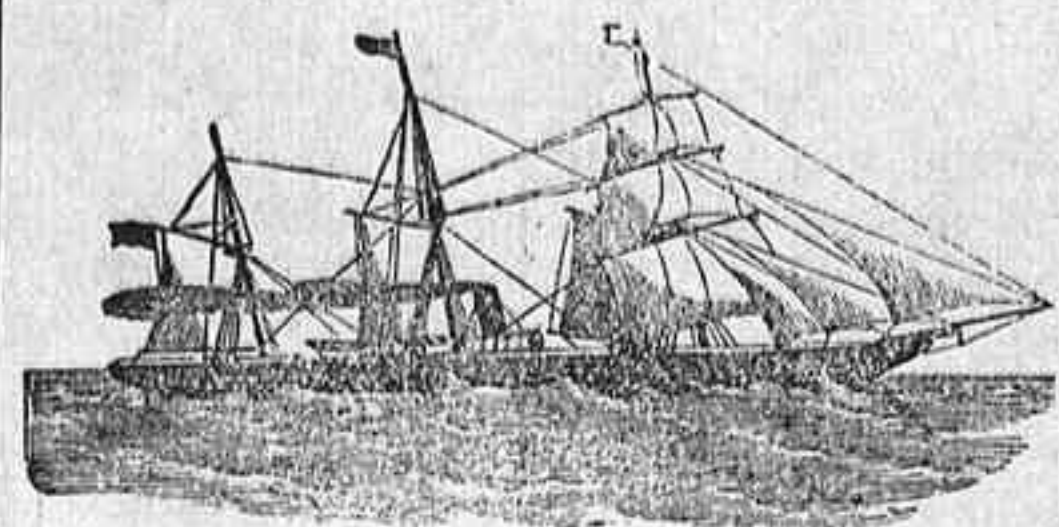
**TABAQUERIA DE JUAN BOETA**  
Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana  
**La Legitimidad y El Negro Bueno.** 47, Cruz Verde, 47

**La Trasatlántica**  
Compañía de Seguros contra incendios, de Hamburgo  
Capital: Marcos 6.000.000  
Primas sobre edificios sin azar: 2 por mil.  
Otros riesgos: según su naturaleza.  
Agente general en Canarias: León Arozena

**Cal hidráulica y cemento Portland**, de superior calidad. De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

**Guano legítimo del Perú** de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

**Se vende un piano** muy bueno y casi nuevo Para más informes dirigirse á D. Cirilo Olivera.—LAGUNA.



**COMPAÑIA DE NAVEGACION E INDUSTRIA**

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.  
Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, **Ghirlanda Hermanos.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor español de gran porte

**PONCE DE LEÓN**  
deberá tocar en este puerto el 23 de Enero. Admite carga y pasajeros  
Agentes, **Hijos de Agustín Guimerá.**

**LÍNEA DE VAPORES**

DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE CAMPO  
Para Montevideo y Buenos-Aires

El magnífico vapor español **VALENCIA**, deberá llegar á este puerto el 18 del corriente; admite pasajeros y un resto de carga.  
Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

Se desea un médico para la expedición de pasajeros que debe llevar á la Habana el brik-barca español **FAMA DE CANARIAS.**  
Los que deseen hacer este viaje pueden dirigirse á sus Consignatarios. (61—10) **Ghirlanda Hermanos.**

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD**

DE BREMEN  
Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.  
Admite pasajeros y carga.  
Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

**EN LA CASA ALEMANA**

Plaza Constitución n.º 9  
Se ha recibido un variado surtido de efectos de plata de sumo gusto y fantasía, así como también otros para señoras y caballeros á precios módicos.

**Jamones curados**  
con azúcar  
sumamente baratos  
y de 3 y media á 4 libras de peso  
Se acaban de recibir en el establecimiento de Antonio Izquierdo, Norte 9. (63-4)

**Talleres de construcción**  
y reparación de máquinas, y fundición de hierro de **Agustín Pizaca y Gros.** Calle de Ferrer núm. 13.

**AVISO IMPORTANTE**

En los almacenes de H. B. Mc. Kay, Castillo, 16, acaba de recibirse por la goleta *Lamoine* una corta partida de

**PETROLIO**  
marca «Pratt» luz brillante  
Esta nueva marca se ga antiza como superior á las clases ordinarias que se espended en esta plaza, no obstante el módico precio á que se propone realizar, y se invita al público á que haga la prueba en la seguridad de que sus resultados merecerán general aceptación.  
También se ha recibido un escaso número de cajas de la marca ya conocida **Luz Diamante** que se espended al precio de la plaza.

**PAPAS** blancas del peso, semilla inglesa. Se venden á 24 rvn. quintal. 33, CASTILLO, 33.

**OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE**

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Gentle and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

**JAMONES Y TOCINO CURADO**

En los almacenes de H. B. Mc. Kay, Castillo 16, se ha recibido una cantidad limitada de estos artículos que se venden á precios económicos por su buen estado y peso reducido de cada trozo ó pieza,

**THE INTERNATIONAL HOTEL**  
SANTA CRUZ TENERIFFE  
**Bar and Restaurant**  
The Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco also can be purchased at the bar.—English change given.

**ENSEÑANZA COMERCIAL**  
EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES  
Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.  
**D. CELES IÑO LÓZANO,**  
S. Roque, 25.

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**  
En la administración de La Guirnalda barco, 2, 2.º MADRID

En la librería de D. A. Delgado Yumar y en la Administración del DIARIO DE TENERIFE se reciben pedidos de estas obras.  
**OBRAS DE B. PEREZ GALDÓS**

EPISODIOS NACIONALES  
EDICIÓN ECONOMICA: 20 TOMOS Á 2 PESETAS UNO  
Trafalgar.—La Corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Bailén.—Napoleón en Chamartín.—Zaragoza.—Gerona.—Cádiz.—Juan Martín el Empecinado.—La batalla de los Arapiles.—El equipaje del Rey José.—Memorias de un cortesano de 1815.—La segunda casaca.—El Grande Oriente.—7 de Julio.—Los cien mil hijos de San Luis.—El Terror de 1824.—Un voluntario realista.—Los Apostólicos.—Un faccioso más y algunos frailes menos.

**GRAN EDICIÓN ILUSTRADA**  
Colección de 10 hermosos volúmenes en 4.º, impresos en magnífico papel, con más de 1.200 facsimiles obtenidos de dibujos de los primeros pintores españoles.

Abouando de una vez en la Administración pueden adquirirse los diez tomos en rústica, por 125 pesetas y 130 envidios á provincias certificados. Encuadernados en tela 135 y 170 respectivamente. Puede también recibirse la obra desde luego, á pagar á plazos, garantizando el abono líquido de 10 ó más pesetas al mes, á los precios de 140 pesetas en rústica y 170 en tela en la Administración, y remitida á provincias por 145 y 180.

**SUSCRICIÓN**  
Se admiten suscripciones, pago al contado, por cuadernos ó tomos, á repartir con el intervalo de tiempo que se indique, á peseta el cuaderno de 4 pliegos de 8 páginas; 14 pesetas tomo en rústica y 16 en cuadernado en tela en Madrid y 17 par provincias.

A los suscritores por cuadernos se facilitarán tapas de lujo á la inglesa, para la encuadernación de los tomos, á 2 pesetas cada una. Para provincias 2/50 pesetas cada tapa.

**NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS**  
D.ª Perfecta (4.ª edición).—Un tomo en 8.º, 2 pesetas.  
Gloria (dos tomos) (4.ª edición).—1.ª parte, 2 pesetas; 2.ª parte, 2 pesetas. Los dos tomos, 4 pesetas.  
Marianela (3.ª edición).—Un tomo en 8.º, 2 pesetas.  
La familia de León Roch (tres tomos) (4.ª edición).—2 pesetas cada tomo.  
La Desheredada.—Tomo en 4.º prolongado, 8 pesetas.  
El Amigo Manso.—Tomo en 8.º, 2 pesetas.  
El Doctor Centeno.—2 tomos en 8.º impresos en buen papel, 6 pesetas.  
Tormento.—Un tomo en 8.º, edición de lujo, 3/50 pesetas.  
La de Brigas.—Tomo en 8.º, 3 pesetas.  
Lo Prohibido.—2 tomos en 8.º, 6 ptas.  
La Fontana de Oro.—Novela histórica del memorable periodo de 1820 á 1823.—Tomo en 8.º, 2 pesetas.  
El Audaz: Historia de un radical de antaño.—(3.ª edición).—2 pesetas.

**BIBLIOTECA DE BUENAS NOVELAS.**  
Esta biblioteca se va formando con obras escogidas de los autores de más renombre en el mundo literario. Se publican por lo general dos novelas en tomo, al precio de una peseta cada uno.  
1.º El Quinto, por H. Conscience, y Los prisioneros del Cáucaso, del Conde Xavier de Maistre. Las dos en un tomo, 1 peseta.  
2.º La batalla de la vida, de C. Dickens y El escarabajo de oro, del escritor norteamericano Edgard Poe. Las dos en un tomo, 1 peseta.  
3.º Julia de Tréoeur, del célebre escritor Octavio Feuillet, y El Mayorazgo, por Hoffmann. Las dos en un tomo, 1 peseta.  
4.º Mis Hollinford, por C. Dickens, y La Posada de los tres ahorcados, por Es Chartrian. Las dos, 1 peseta.

Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA DE VICENTE BONNET, Castillo, 49